

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo**

Núm. 5.472/2023

Don Víctor Manuel Pedregosa Viso, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, hace saber:

Publicado en el Boletín Oficial de La Provincia nº 217, de fecha 15 de noviembre de 2023, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito, mediante crédito extraordinario 2023/13723, del Presupuesto vigente, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, el día 27 de octubre de 2023 y, transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y

plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
170/61941	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE-RECUPERACIÓN ARROYO LA HONTANILLA	0,00	9.902,92	9.902,92

2º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior.

Aplicación económica	Descripción	Importe
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	9.902,92

Peñarroya-Pueblonuevo, 18 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Víctor Manuel Pedregosa Viso.